



PENULTIMAS AGONIAS,

O QUIZÁ

BOQUEADAS POSTRIMERAS

DEL POBRE SACRIS DE FRUIME,

que con humilde confianza se desahoga con los Devotos

DE SU AMABILISSIMA

MADRE DOLOROSA;

suplicandoles no le dexen morir con el desconsuelo

de que antes se cansaron de dar,

que El de pedir.



R O M A N C E .

O *Padecer ; ò morir*
dixo una Santa Teresa
y ò pedir , ò fallecer
es de mi Sermon el tema.

Aunque de esto para aquello
penas vá diferencia,
pues no se puede excusar
en quien pide , que padezca.

Padece el que pide *in primis*
necesidad , pues sin ella,
siendo un trabajo tan grande,
¿ quien á pedir se acruera?

Padece , aunque pida para
cosas muy santas , y honestas,
si yá no es cara labada ,
que se la ponga y semeja.

Padece el temõr de que
quando le ven á la puerta ,
le den una en hora mala,
fino vá en una hora buena.

Padece la variedad
de los discursos , que se echan
sobre si es la gomia viva,
ò si hace la gata muerta.

Padece :: Pero en que andamos
si practicamente enseñan,
que el pedir es una muerte,
las agonias , que cuesta.

De estas padeci yá tantas,
tan apretadas , y recias,
como con merito vuestro
lo há visto vuestra paciencia.

Esta

Esta especie de accidente, como la experiencia muestra, cada año en dos de Febrero me repite con mas fuerza.

Y como es tan oportuno dia para mi asistencia, clamo, para que me pongan en la mano la Candela.

Hasta ahora fui librando, porque la caridad vuestra buenamente me acudia con sus cordiales recetas.

Con esto se fué alargando la cura, mas no obstante ésta, como es habitual el mal, las rayzes siempre quedan.

Hoy no sé como será, y yá las carnes me tiemblan de ver se acerca la hora de darme la patalera.

Y aunque en vosotros confio, tambien sé que tantas bueltas el cantaro vá à la fuente, que en una de ellas se quiebra.

Mas yo ¿ que le haré, Señores? si una de dos es la cierta,

ò pedir, ò fallecer, que otro arbitrio no se encuentra.

Con tanto pedir bien sé, que os rallo, pero en conciencia os aseguro, que aún mas es lo que á mi me deguella.

Pues vamos viviendo todos en tanta correspondencia, Vos dando, hasta que muerais, yo pidiendo, hasta que muera.

Mas ò! Quanto me acobarda, me atribula, y defalienta de lo que de ayer à hoy va, la memoria funesta!

El Magnifico RAJOY nos há faltado; ¿ que pena! ¿ que luces podré esperar, apagada esta lumbrera?

Ah! que falta tan sensible para la Nacion Gallega la de un Astro, que ilustraba tanto el Campo de la Estrella!

Ah! Pero mejor será no hablar en esta materia, que mientras el llanto corre, las voces en él se anegan.

Solo no puede excusar esta memoria ligera, que en un dolor grande mal guarda secreto la lengua.

A su Ilustrissima nunca vi, mas su beneficencia vino por fortuna à dar conmigo, aún entre estas breñas,

Socorriome compasivo de bronca con libras treinta, y un balandran de somonte el año de la miseria.

Del balandran todavia los andraxos se conservan, que le valen sus resposos, siempre que los tomo à cuestras.

Mas aunque yá no esperaba, me diese mas, bien quisiera nunca llegar à pagarle en semejante moneda.

Aunque no fuesse sinó por la dignacion atenta, con que oía mi demanda; sin tenerla por molesta.

Mas hoy en aquel Palacio ¿ quien habrá que oyga mi harenga? con todo, aunque fuera estàn, espero no la echen fuera.

Que

Que como há dexado à tantos
su liberal Providencia,
puestos en el candelero,
aún hay lugar à las Velas.

Entre tanto las noticias
de las relevantes prendas
de nuestro Arzobispo electo
de un gran consuelo me llenan.

Dicenme que halló en su cuna
nobilísimá ascendencia,
que su educacion fué grande,
y su habilidad suprema:

Que en un Colegio Mayor
añadió lustre à su Beca,
que su erudicion es basta
en Sacras , y humanas letras:

Que siendo por su apellido
muy ilustre BOCANEGRA,
mas con el de BOCA DE ORO
lo engrandece su eloquencia.

Ví su Sermon de la Quarta
Dominica de Quaresma,
en que su dulce energia
al mas rebelde encadena.

Pues la obligacion de dar
limosna tanto demuestra,
que , como lo oyesse Judas,
no moriría hecho breba.

Dados á perros los gatos
de los Avaros , en fuerza
de la razon , echarán
las tripas , quando lo lean.

Que mucho? Quando yo mismo
con ser tanta mi languencia,
que à no ser por la buen hambre,
mi mismo pan no comiera:

Pronto , así que lo hé leído,
me fui à barrer mi arteza,
para vaciar en los Pobres
los mendrugos , y cortezas.

(60) ³
No porqué superfluos fueren,
pues con aquella menestra
mi chocolate del Pore
hago en la chocolatera:

Pues desleidos en agua
bien caliente , se fermentan,
y à serbitos tomo , en vez
de una Xicara , una ortera.

¡ O quiera el Apostol Santo,
Patron Inviecto , y Defensa
de España , traer tan digno
Capellan presto à su Iglesia!

No porque yo espere verlo,
pues es cosa manifesta,
que yo no gasto de Coche,
ni hay quien me preste Litera.

Y un Potro-Sacris decano
de mis graves reverendas,
y perendengues sin tren,
como éste no se presenta:

Sinó porque moriré
consolado , como sepa,
que en Santiago un hombre , como
FRANCISCO ALEXANDRO, queda.

Mas bolviendo à los cuydados,
que en mi demandante empresa
desde el pasado Febrero
mi confianza amedrentan:

Al que llevo dicho yá,
otro por mi mal se agrega,
y es , que la Muerte Lechuza
dá en chuparme la aceytera:

Y si es que en esto se vicia,
como es tan maligna , y terca,
mi Lampira à pocos soplos
à buenas noches me dexa.

Arrebatóme en Madrid
un devoto , que en su esfera,
para el culto de mi VIRGEN
era de gran conveniencia.

Llévome à Carlos Ferrer;
Maragato de gran cuenta,
en sus tratos muy honrado,
fiel en sus correspondencias:

En sus costumbres muy sano,
cuydadoso de su hacienda,
en fin muy hombre de bien,
y de conducta sincera.

De limosna media arroba
de aceyte me daba, que era
para alegrar la Capilla
mejor, que otro tanto nectar.

Mas dabala con tal gusto,
tal prontitud, y franqueza,
que parece le añadía
mas gracia su complacencia.

Resultando de su exemplo,
vinicessen echando piernas,
con la media haciendo ligas
otros dos pares de medias.

Pues los *Ramos* se estendian
como si de él ramas fueran,
y hacian honor los *Nietos*
de seguir su linea recta.

Creo lo continuarán,
porque es gente, que se precia
de no bolver el pie à tras
en el camino, que emprendan.

Mas dexando esto, Señores,
mejor ferá, que me vuelva
à tratar de otros cuydados,
que mas al alma me llegan.

Yo tengo fé con vosotros,
y quisiera daros señas
de lo que os amo, con daros
de mis intenciones cuenta.

Espero me tolereis
esta confianza ingenua,
por desahogar las muchas
agonias, que me cercan.

Yo, Señores; voy postrado;
y mi carne tan enferma
está, que no se conoce,
ni aún por sombra, su flaqueza.

Mis achaques tantos son,
que yá pellan de setenta
años, que es enfermedad,
de que es raro el, que no muera.

Hallome muy combãtido
de flatos, toses, y siemas,
aquellos que me traspellan,
y estas, que se me atraviesan.

El frio, que tengo, es tanto
que si en la Corte estuviera,
bastaría à poner muchos
elados en una fiesta.

De mi Potra mas, y mas
la preñez se manifiesta:
mi muerte trae en la panza,
y los dolores yá aprietan.

Mi alimento solo es brona,
y esta de ordinario acéda,
y Berzas, que la verdura
aún en el Pote conservan.

Porque, aunque vivo entre tojos,
quantos con ellos comercian,
si se los pido, se enfrian,
si se los compro, me quemán.

Y así es tanta de mi Pote
en el hogar la tività,
que para enfervorizarlo,
sé de quemarme las cejas.

Y aún así regularmente
fuele quedarfe en la hoguera
entre hojaras de lumbre
con muchos humos de leña.

De vino aqui no hay que hablar;
lo primero, no hay tabernas,
y lo segundo, un quartillo
son dos quartos à la cuenta.

Y de esto, afuera acá este año
es lo que llaman Purrela,
Xarope, que puede ser
quid pro quo de Girapliega.

Tan raído es mi ropage,
que ya no tiene verguenza
de irse, como un descosido,
aunque à mi muy mal me huela.

No lo puedo contener,
y aunque dar de él mi querella
quisiera en tela de Juicio,
no sé donde está la tela.

De ropa blanca arrastrado
ando mas que las Culebras,
pues estas mudan camisa,
la mia no se renueva.

Si quiero darla à lavar,
responde la Lavandera:
yo lavo cosas, que verte
pueden, pero no secretas.

De mi cama hablé otras veces,
y solo hay la diferencia
de llevarla muy podrida
de mi cuerpo las goteras.

Porque como (ya se vé)
está la casa tan vieja,
yá las canales no guardan
aguas finidas, ni espesas.

Mis Zapatos van andando
con su cara de baqueta,
mas bien se les vé, que salen
de mi cuerpo las correas.

Porque por falta de fondos
ser el suelo suele suela;
y hasta la misma plantilla
vá tocando de soleta.

Por estas razones, y otras,
que se infieren muy bien de estas,
yá del hilo de mi vida
se vá à acabar la madexa.

Y la Parca, que la hilaba,
cansada yá de la rueca,
vá à arrimarla, para que entre
la socia con su tixera.

En vista de esto, mis cosas,
aunque mas fin no tuviera,
que el de mandar algo en vida;
me es preciso disponerlas.

Conque así manos á la obra:
IN DEI nomine. Amen. Sepan
quantos vieren esta Carta
de mi voluntad postrema:

Como yo Carlos de Andrade,
Potro-Sacris de la Iglesia
de Fruime, en que la VIRGEN
DOLOROSA se venera:

Estando en mi sano juicio,
sin que en esto duda quepa,
porque el hacer quatro coplas;
no es lo mismo, que ser Poeta.

Viendome lleno de males,
que me gritan à la oreja,
¡Hermano Carlos disponte,
que la Muerte está à la puerta!

Quiero declarar mis cosas,
y entre todas la primera
es, que Creo en un Dios solo,
Criador de Cielo, y Tierra:

Que es en las Personas Trino,
pero es Unico en su Esencia,
todas de igual Magestad,
Poder, Bondad, y Grandeza.

Creo con Fé la mas firme
quanto en el Credo se encierra,
y en sus Articulos todos
desde la Cruz à la fecha.

A Dios le encomiendo mi alma,
que la mire con clemencia,
pues, si anduvo errada, buelve
al Pastor, como una Oveja.

Mando el cuerpo à los gñatros,
que buena maula se pescan;
pues el pastél vá sin carne
con solo la ojaldre escueta.

Quisiera que amortajado
fuesse con tal qual decencia;
mas quien fué estropajo vivo,
despues de muerto que espera?

Desee mucho, y desee
tener para la Indulgencia
la mortaja Franciscana
en vida à mi cabezera:

Mas de Sayal tiene pelos:
de Picote tiene cerdas,
y como estoy tan rapado,
no tengo barbas para ellas.

Si huviesse en Santiago quien
esta limosna hacer quiera,
se estimará, mas se entiende,
salvas siempre las Candelas.

Pero mando à prevencion,
que mi Cadaver embuelvan,
yà que sabana no tengo,
en mi antigua manta prieta:

Que como está tiempos há
à mis corrupciones hecha,
como me sirvió en la cama,
no lo extrañará en la huefa

Item: mando que se entierre
mi cuerpo en la misma cueva,
en que descansa años há
Fanchuca, mi Compañera:

Pues como en toda su vida
le aparté cama, aún siendo ella
un cuerpo muerto, que solo
respiraba pestilencias:

Tambien es razon que ahora
en conyugal adherencia
en un mismo lecho se echen
juntas nuéstras calaveras.

Y arrimadita una á otra,
durmamos en paz la siesta,
mientras viene à despertarnos
la ronca final trompeta.

Dentro de la Sacrificia,
y pegadita à su puerta
esta sepultura se halla,
y allí mando yo que sea:

Que si *gratis*, & *amore*
la servi mi vida entera,
no quiero hasta el fin del mundo
morar en otra vivienda.

Mando asistan à mi entierro
los Clerigos de esta Iglesia
gratis, pues enseñé à todos
la solfa del *verba mea*.

Supongo me cantarán
su poquito de Sequencia,
por galanteria suya,
no porque se lo merezca.

Y bien lo podrán hacer,
porque (lo que me consueta)
no los han de interrumpir
gritos de las Plañideras.

Porque yo, gracias à Dios,
no tengo Muger, ni Nueta,
Hija, Sobrina, Cuñada,
ni dcudos, ni casi dcudas.

Soy de los Sacris el Fenix,
porque soy en una pieza
à parte ante, à parte post
de toda mi parentela.

Y así bien seguro estoy,
(y mas como entonces llueva)
de que, aún del Agua bendita,
me haran un Entierro à secas.

Solo si, mi Cura, como
luego otro tanto le espera,
puede ser que à lo callado
quatro lagrimitas viceta.

Y hará bien, que si al vecino vé, que la barba le pelan, echar la suya à remojo, es un acto de Prudencia.

Si los Clerigos cantáren bien, y este Cura gobierna, pido que les dé una parva, se entiende parva materia.

Que lo hará, por que me estima, y porque echadas las cuentas, con ella redime el censo de otras mas, si yo viviera.

Item mas: mando à mi Cura la Parra, que aunque pequeña, à la puerta de mi chofa la suya hace por la fresca.

Mas cuenta con los rapaces, que, como Abispas inquietas, le saltan los racimos, al punto que vermejean.

Hagole al Cura esta manda, por descargar mi conciencia de alguna vez, que al descuydo le hé excurrido las Botellas.

Tambien le dejo mi Potra, que aunque pessada, y zorrera, no es tan gorda, ni mas viva fu Mula veinte docena.

Item: mando à su Teniente mi Soplillo, en vez de Ofrenda, se entiende limpio de polvo, y paxa: finó voleta.

A un Señor Patrimonista, mi Discipulo, le queda mi baculo, que no hay cosa, que mas servicio le tenga.

Estaba à dejarle un Payne, mas no querrá que le ofiezca una cosa, que jamás le passa por la cabeza.

Item: mando à la Vilara mis polaynas somontefas, por que no le nozen tanto la falta de las calcetas.

Item: mando mis anteojos à mi vecina la Tuerta, que como les falta un vidrio; se ajusta asì la pareja.

Item: à las dos hermanas celibatas sempiternas dejo en legato la Palma, de que me serví en la Escuela.

Item: à mi Amigo el *Longo*, el Postillón, ò Estafeta, que de mis circulatorias me corre con la Vereda:

En atencion à la mucha ley, soflama, y diligencia, con que su ruta há seguido, yá por llanos, yá por cuestras:

Unas veces por rodéos, otras tropezando en piedras, otras sin cobrar el porte, y otras con malas respuestas:

Mi Balandrán pontificio le mando, que yo quisiera, como le vá de mi mano, que le fué de la tienda.

Bien conosco no le alcanza, ni aun à las asentaderas, mas sirvale de esclavina, que en Año Santo bien entra,

Item: le mando al Sillero, que entre xaquimas, y riendas, ò retrancas arreába mis Papeles en su tienda.

Mi antiguo Tirabraguero, que es de una moscovia recia, y hebillones de que hacer puede un petral de una botija.

Y acomodar su almohadilla
podrá bien en la grupera,
donde se pone à las ancas
el coxín de las maderas.

Item: mando à mi Impresor
por tantas impertinencias,
con que à veces mis apuros
le ponen en una prensa;

Mis estimadas Horitas,
todas de mi puño, y letra,
con las que se gastò mucho
Sain en mi Candileja.

Enquadernadas en piel
de color de berengena,
(raja de un pandero antiguo)
con manillas de agujera.

Contienen en ellas varias
Jaculatotias, Novenas,
Gozos, Hymnos, y Saetillas
de la fabrica moderna.

Y le aseguro, que, como
las imprima, y ponga en venta,
le han de valer mas que à Sanz
los Almanagues, que feria.

En especial si les pone
un Titulo en la frontera
retumbante con sus voces
Hispano-Latino-Grecas.

Verbigracia : *Libro nuevo:*
Ascetica Enciclopedia,
Neo-Enquiridion curioso
de Devociones caseras.

Obra del SACRIS de Fruime,
en la que las almas buenas
hallarán para sus horas
un reloj de faltriguera.

Que con esta rotulata,
y ponerlo en la Gazeta,
lo pedirán de Madrid
los Puestos, y las Plazuelas.

Mi Roquete; el que es de encajes,
(porque en el quien me suceda
no habrá yá) para menteles
se lo mando à las Credencias.

Pero el otro à la Santiña,
para que haga una talega,
en que à lo menos embolse
las costillas delanteras,

Mandole à mi DOLOROSA
Señora, y à la estupenda
Imagen del NAZARENO
la heredad da Carrasqueyra.

Y à la Fabrica le dejo
mi pobre Chozas, y la Huerta,
para salvar los borrones,
que eché en sus libros de cuentas;

Mi Sorana se la mando
del Cura à la Cocinera,
para limpiar Candeleros
del Altar quando los friega.

De los demás cachivaches,
como Pote, Arca, y Artesa,
segun les prevengo à parte,
dispondrán mis Albaceas.

Y porque en lances como estos
los Labradores sospechan,
que los que del Altar comen,
siempre tienen mas, que suene:

Para que con este engaño
la casita no rebuelvan,
ni vayan à dar à caso,
con lo que mucho les hieda:

Por los passos, en que estoy,
declaro, que no me queda
quarto, ni perro, ni gato,
cerdo, ni gallina clueca.

De tocino, ni una lonxa:
de cecina, ni una hebra:
de unto habrá como dos onzas,
y poco mas de manteca.

Mas con estos dos adobos, si á mi muerte perseveran, un Pote se hará á los Pobres, porque coman, y no muerdan.

Esta, mis Señores, es mi disposicion postrema, que mi humilde confianza á vuestros ojos presenta.

Las demás formalidades de Testamento, que expresas no van aqui, se suponen, por lo que omito ponerlas.

Bien está; mas yá que tengo mis cosas de esta manera ordenadas, á Vosotros ¿nada hé de mandaros? Buena!

Si Señores; pero mucho, que esta es la intencion primera á que toda esta prolixa disposicion se endereza.

A Vosotros, pues, os dexo, de mi grande amor en prueba, de ser mis Testamentarios Jurisdiccion ampla, y plena.

Y con tanta fé, que espero; que en bien de mi alma, y la vuestra cumplireis con mi intencion, aunque á vuestra costa sea.

Bien sabeis todos que estoy; mas há de veinte Quaresmas, en la possession conitante de catar vuestras colmenas.

Y Vosotros en la dé (por pia condescendencia) quedaros con vuestra miel, y hacerme parte en la Cera.

No para mi (yá se vé) sino para reverencia de la Soledad Hermosa de esta Capilla desierta.

Por vuestra parte; y la mia no me sufre la conciencia el que dexemos perder una costumbre tan buena.

Por esta tengo derecho á pedir, no como renta, sino como donativo la acostumbrada gavela.

Pero ¿quien la ha de exigir? si por mi, que yá tan cerca me veo de jubilar, doy por vaca la incumbencia?

Quien? En esto está el buculis; mas la cosa está compuesta, si mi Testamentaria quereis tomar con fineza.

Consiste en que cada uno á sí mismo se compela, sin que en esto otro Despachos ni Executor intervenga.

No era buen arbitrio? Si. ¿No era facil? ¿Quien lo niega? ¿Mas tendrá efecto? *Nequaquam* ¿Luego de el no hablemos? *Etiam*.

Si Señores, me hago cargo: muy bobas son mis idéas: lo que es del caso, es en vida hacer yo lo mas que pueda.

Y así dejando rodeos, como yá dixé en el tema; *ò pedir, ò fallecer*; que lo demás es quimera:

Pues vamos allá con brio; muriendo me voy; mas ea! que las mismas agonias me harán gritar con mas fuerza.

Señores! esto se acaba: vengan Velas, y mas Velas: mas digo, porque ir á menos, yá se vé, que es una mengua.

Vengan mas; porque yá mas
es muy dudoso, que vengan,
porque ¿ sino hay mas quien pida?
quien dé mas? Quien en tal piensa?

Vengan mas; porque de más
nunca serán, que en materia
de Piedad las demasias
son excepcion de la regla.

Vengan mas; porque de menos
no halle su culto mi BELLA
PURA, DULCE, AMABLE, VIRGEN
DOLOROSA MADRE Tierna.

Vengan mas, para que mas
obligada os favorezca,
que aunque no es interessada,
de agradecida se precia.

Vengan mas, para que si
mi boca la Muerte cierra,
quede Cera adelantada
para ducentas Novenas.

Y si esto vá yá de más,
Dios os dé lo que os convenga,
y si muero de esta, á Dios
Señores, á Dios Candelas.

F I N.

POSDATA.

HAVIENDO CASUALMENTE ENCONTRADO
con la sofistica expresion de un amante profano, que
se vé en la Redondilla antigua, que aqui irá puesta,
le pedí à mi Cura, me la hiciesse cristiana, y él lo
executó, figurandose oía à la MADRE DOLOROSA
algo de sus inexplicables sentimientos al
pie de la Cruz.

REDONDILLA ANTIGUA.

*Ardo, y lloro sin sosiego,
llorando, y ardiendo tanto,
que ni al fuego apaga el llanto,
ni al llanto consume el fuego.*

GLO-

G L O S A. ⁽⁶⁴⁾

11

Videbat; quod rubus arderet, & non combureretur. Exod. 30.

MI Dulce JESUS padece:
la Espada mi alma traspasa:
Amor el pecho me abraza:
la Compasion me entenece:
crece el fuego, el llanto crece,
mas aunque à los dos me entrego,
ni me consumo, ni anego:
padezco en paz; porque yo
ardo, y lloro; pero no
ardo, y lloro sin sosiego.

Si es mi Dolor, como el Mar
en la tempestad furiosa,
tambien la roca animosa
sabe en ella inmoble estar:
vése de el agua inundar:
cae un rayo con espanto,
que la inflama, y el quebranto
no la inmuta: esto parezco,
pues con sosiego padezco
ardiendo, y llorando tanto.

En tan duro padecer,
no pienso huir de penar:
cessar no quiero en llorar,
dejar no quiero de arder:
porque no llegue à ceder
el fuego, mas lo adelanto;
y así el llanto, con ser tanto;
nada entibia mi deseo,
y ardo mas, quanto mas veo
que ni el fuego apaga el llanto.

Tenga el fuego vanidad
de que al fin, sin eximir
cosa, lo há de consumir
por su voracidad:
es infalible verdad,
mas con todo à decir llevo,
que es el llanto, que en sosiego
vertí de la Cruz al pié
de orden tan superior, que
ni al llanto consume el fuego.

EN SANTIAGO:

CON LICENCIA del Señor Juez de Imprentas, y Aprobacion del Lic.

D. Simon Diaz de Ravajo, Canonigo Penitenciario de la Santa
Apostolica Iglesia de Señor Santiago:

En la Oficina de *Sebastian Montero y Frayz*, Impresor de
dicha Ciudad. Año de 1773.

[The main body of the page contains several columns of extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the paper. The text is too light to transcribe accurately.]

[A vertical strip of handwritten notes is visible on the right edge of the page, partially cut off. The text is illegible due to the high contrast and blurriness.]

Indice

- Memoria p.^a remediar los males de la
estrémada subdivisión de la propiedad
en Galicia por D. Man. Colmeiro
- Manifiesto al público de Portorriera
sobre la creación de una academia de
Jurisprudencia por D. Antonio Esperson
y D. Manuel Angel Costa
- Aneddotos de Libros en partida doble
por D. José Antonio Prieto.
- Las trescientas del Cortesano p.^a
Munoz de Páramo.
- Catejo del modo de intercambiar los
años bisestos No.^a
- Discurso que en la jurar y bandi.^{on}
de Bandera del B. de M. el de Sant.
promovido D.^o Man. M.^a Cid y Jeype
- Fresillo: el mejor juego de naipes
- A las Dugues de Montpensier
Poesia.

- Epilogo de la poesia Mayor
- Oracion del S.^o D. Joaquin Francisco
Campuzano
- Orbe y sencilla exposicion de las
Ideas y sentimientos de D. Felipe
Morino Faboada.
- Nomina Cerito o Vangelicos Chicos
del sacro Solemnio de Truime
- Las Tres Damas de la Virgen
Madre de Truime
- El atirador jereime de Truime
- Versun lorda de Truime
- Pesadilla del Pobre Pito sacro
de Truime
- Penultimas agonias del Pobre
sacro de Truime